

TRANSPORTES ESCOLARES ALONSO CASTILLO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO TERMINADO EL 31-12-2016

EN DOLARES NORTEAMERICANOS

1. Información General

La Compañía “TRANSPORTES ESCOLARES ALONSO CASTILLO CIA. LTDA.”, fue legalmente constituida el treinta de junio de mil novecientos noventa y ocho.

OBJETIVO SOCIAL: Consiste en dedicarse al servicio de transporte escolar.

DOMICILIO: Ciudad de Ambato Provincia del Tungurahua.

CAPITAL: El capital registrado de la compañía es de \$2586,00

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

2.1 Bases de presentación

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06-.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° sc.ici.cpaifrs.g.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, en el cual se establece el Reglamento para aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones

- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos financieros, del cumplimiento con la NIIF.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La Incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, y;
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificados posteriormente por la Junta de Socios

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registradas en ellas.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

1.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja.

1.2. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está empezando sus actividades empresariales.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF)

1.3. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

2. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión a favor del cliente, minimizando el riesgo de control asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.